

4. La situación en Burundi

Sinopsis

Durante el período que se examina, el Consejo de Seguridad celebró cuatro sesiones y aprobó una resolución relativa a la situación en Burundi. Con miras a la celebración de las elecciones previstas para 2015, el Consejo centró su atención en los avances y desafíos del proceso de consolidación de la paz, examinando, entre otras cosas, las violaciones de los derechos humanos, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción, la violencia política, la justicia de transición y la situación socioeconómica.

Al prorrogar el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB)⁶⁴ por un período de un año⁶⁵, el Consejo también examinó la posible transición de la Oficina de una misión política especial a una presencia en forma de equipo de las Naciones Unidas en el país.

Exposiciones informativas del Representante Especial del Secretario General y el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi

El 5 de julio de 2012, la Representante Especial del Secretario General en Burundi y Jefa de la BNUB informó a los miembros del Consejo sobre la situación política y socioeconómica en Burundi. Señaló que el país no había registrado actos de violencia a gran escala y que el Gobierno había podido consolidar la seguridad en todo el territorio. Mirando hacia las próximas elecciones de 2015, destacó la necesidad de que los partidos políticos funcionaran en plena libertad y la importancia del diálogo político con la oposición extraparlamentaria. Si bien observó los progresos institucionales en materia de derechos humanos, en particular la investigación de causas delicadas por la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, creada poco tiempo antes, y la reforma del sector de la justicia —dando prioridad a la independencia del aparato judicial y la rendición de cuentas de los magistrados—, también informó de las pautas de presión e intimidación de las organizaciones de la sociedad civil, las ejecuciones extrajudiciales y la impunidad continua. Sobre el fortalecimiento de la administración pública en general, subrayó las mejoras introducidas en la eficiencia de la recaudación de impuestos por la Oficina Tributaria de Burundi y las medidas adoptadas en pro de la aplicación de la

Estrategia Nacional para la Buena Gobernanza y la Lucha contra la Corrupción. En cuanto a la situación socioeconómica, expresó preocupación por la persistencia de la inseguridad alimentaria en muchas partes del país y pidió que se crearan medios de vida que sirvieran como alternativa a la subsistencia agrícola y se fortaleciera la educación⁶⁶. De manera similar, el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi pidió al Gobierno de Burundi que entablara un diálogo activo e inclusivo con todos los agentes políticos con miras a las elecciones de 2015, y alentó a Burundi a que adoptara medidas más firmes contra las violaciones de los derechos humanos, la violencia política y la impunidad, fortaleciera la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos, estableciera mecanismos de la justicia de transición, intensificara la lucha contra la corrupción y ejecutara el programa de reintegración socioeconómica. También expresó preocupación por la situación socioeconómica⁶⁷. El representante de Burundi afirmó que su Gobierno había realizado avances significativos en prácticamente todos los sectores de la vida socioeconómica y política del país, pero que, entre los desafíos que todavía persistían, la extrema pobreza, en particular, amenazaba la paz y acarreaba la eventualidad del resurgimiento de conflictos armados⁶⁸.

El 24 de enero de 2013, el Representante Especial del Secretario General informó al Consejo sobre los nuevos avances en la consolidación de la paz y la estabilidad en Burundi, y sugirió que nunca antes el país había sido testigo de un período tan largo e ininterrumpido de experiencia democrática y estabilidad. Encomió al Gobierno por las mejoras continuas en los mecanismos para luchar contra la corrupción y consolidar la rendición de cuentas e informó de avances en la promoción y la protección de los derechos humanos, pero también señaló los actos de intimidación y la violencia entre facciones en el contexto del panorama político de Burundi. Subrayó la necesidad de completar un proceso de justicia de transición, en particular creando una comisión de la verdad y la reconciliación que fuera considerada independiente, legítima y fidedigna por todos los burundianos y por los asociados internacionales del país. En lo referente al desarrollo económico y social, recordó a los miembros del Consejo que, a pesar de los

⁶⁴ Para obtener más información sobre la BNUB, véase la parte X, secc. II, “Misiones políticas y de consolidación de la paz”.

⁶⁵ Resolución 2090 (2013).

⁶⁶ S/PV.6799, págs. 2 a 6.

⁶⁷ *Ibid.*, págs. 6 a 8.

⁶⁸ *Ibid.*, pág. 9.

progresos, Burundi seguía siendo uno de los países más pobres del mundo y, en consecuencia, necesitaba un apoyo presupuestario considerable⁶⁹. En su exposición informativa ante el Consejo sobre la visita que había realizado a Burundi poco tiempo antes, el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi determinó las prioridades de cara a las elecciones de 2015, a saber, la justicia de transición; la ampliación del espacio político y de la cultura democrática; el estado de derecho, los derechos humanos y la reforma del sector de la justicia; y la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia⁷⁰. El representante de Burundi destacó los avances logrados por su país respecto de los procesos democráticos; en el ámbito de la seguridad y la estabilidad, en el que se habían producido logros en el marco del programa de desarme, desmovilización y reintegración y la redacción de la Estrategia de Seguridad Nacional; y, entre otras esferas, en la buena gobernanza, el estado de derecho, los derechos humanos y la integración regional. Como principales desafíos por resolver, enumeró la situación socioeconómica y la inquietante situación de la seguridad en la subregión en su conjunto. En particular, se refirió a la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo, expresando preocupación porque podría inflamar a toda la región⁷¹.

El 22 de julio de 2013, el Representante Especial del Secretario General informó sobre los avances en lo relativo al diálogo político. De cara a las elecciones de 2015, se refirió a un taller sobre experiencias electorales con representantes de todos los partidos políticos, incluidos varios políticos de la oposición que habían permanecido en el exilio después de haber boicoteado las elecciones de 2010 y que habían vuelto para participar en el taller. En un taller de seguimiento se habían examinado posibles modificaciones al código electoral. No obstante, expresó preocupación por la conducta de algunos miembros de la Imbonerakure — la liga juvenil del partido gobernante—, que supuestamente habían hostigado a los ciudadanos y habían cometido delitos, según se decía, por razones políticas. Señaló el carácter delicado de la cuestión de las controversias por la tierra derivadas de la incautación ilícita de tierras y otros bienes durante la crisis de 1972 y la importancia de promover la justicia y la reconciliación en el tratamiento de esas controversias. Sobre la promulgación de la nueva ley de prensa el 4 de junio de 2013, expresó preocupación

por los riesgos de una restricción de la libertad de prensa e informó de que el Secretario General había instado al Gobierno a que respetara la libertad de expresión⁷². Haciéndose eco de las declaraciones del Representante Especial, el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi profundizó en los retos que planteaba la Imbonerakure, la nueva ley de prensa y la cuestión de la tierra⁷³. El representante de Burundi, al tiempo que informaba de progresos considerables en lo tocante a la consolidación de la democracia y la resolución de las diferencias políticas a través del diálogo, dijo que la pobreza se había vuelto tan extrema que se había convertido en un problema de seguridad⁷⁴.

Conferencia de los Asociados de Burundi para el Desarrollo

El 5 de julio de 2012, el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi informó al Consejo sobre los preparativos para la Conferencia de los Asociados de Burundi para el Desarrollo, prevista para los días 29 y 30 de octubre de 2012 en Ginebra, y expresó la intención de la configuración de promover la Conferencia y trabajar para ampliar el número de asociados. Al mismo tiempo, instó al Gobierno de Burundi a que demostrara realismo en sus expectativas con respecto a la Conferencia en vista de la crítica situación financiera de numerosos Estados donantes. También señaló que, sin progreso político e institucional no habría progreso socioeconómico⁷⁵.

El 24 de enero de 2013, el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi dijo que la Conferencia había sido un éxito y que había supuesto un punto de inflexión hacia el fortalecimiento y la institucionalización de la colaboración entre el Gobierno de Burundi y sus asociados internacionales. Añadió que la confianza demostrada por los asociados presentes en la Conferencia debía alentar a Burundi a proseguir sus esfuerzos por aplicar reformas en las esferas política, institucional y socioeconómica. Por otro lado, exhortó a todos los donantes a que cumplieran con sus promesas y siguieran apoyando a Burundi en sus esfuerzos de reforma⁷⁶. El representante de Burundi también dijo que la Conferencia había sido un éxito rotundo y expresó su

⁶⁹ S/PV.6909, págs. 2 a 5.

⁷⁰ *Ibid.*, pág. 7.

⁷¹ *Ibid.*, págs. 9 a 11.

⁷² S/PV.7006, págs. 2 a 7.

⁷³ *Ibid.*, pág. 8.

⁷⁴ *Ibid.*, pág. 10.

⁷⁵ S/PV.6799, págs. 6 y 7.

⁷⁶ S/PV.6909, págs. 6 a 8.

satisfacción por las promesas, que habían superado las previsiones⁷⁷.

El 22 de julio de 2013, el Representante Especial del Secretario General dijo que era más esencial que nunca que se cumplieran las promesas que se habían hecho en la Conferencia⁷⁸. Del mismo modo, el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi pidió que tanto el Gobierno como la comunidad internacional pusieran en práctica los resultados de la Conferencia, en vista del deterioro de la situación financiera⁷⁹. El representante de Burundi se lamentó de que los fondos prometidos en la Conferencia estaban tardando en llegar y de que la pobreza extrema había comenzado a generar tensiones en Burundi. Por consiguiente, pidió al Consejo que intercediera para que se cumplieran las promesas hechas en la Conferencia⁸⁰.

Prórroga de la BNUB y cuestión de su reemplazo por un equipo de las Naciones Unidas en el país

El 5 de julio de 2012, el Representante Especial del Secretario General recordó que, en mayo de 2012, el Secretario General había comunicado al Consejo parámetros de referencia para la ulterior transición de la BNUB de una misión política especial a un equipo normal de las Naciones Unidas en el país⁸¹, y añadió que la BNUB tenía previsto proporcionar datos de referencia en un plazo de seis meses⁸². El Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi deploró el hecho de que la configuración no hubiera participado en el establecimiento de criterios para la transformación de la BNUB en un equipo en el país ni se la hubiera informado al respecto⁸³.

El 24 de enero de 2013, el Representante Especial del Secretario General consideró que aún se necesitaba un compromiso político constante por parte de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, junto con el debido apoyo de la estrategia de desarrollo del país, y que, en consecuencia, el Secretario General recomendaba que se prorrogara el mandato de la BNUB por un período de un año. Anunció la intención del Secretario General de enviar una misión de evaluación estratégica respecto de la ulterior presencia

de las Naciones Unidas en Burundi⁸⁴. El Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi estuvo a favor de mantener la presencia de la BNUB, idealmente hasta 2015⁸⁵. Por otra parte, el representante de Burundi sostuvo que, a fin de tener en cuenta los avances logrados por el país, se podría establecer un nuevo marco de cooperación con las Naciones Unidas mediante la transformación gradual de la BNUB en un equipo de las Naciones Unidas en el país en los 12 meses siguientes⁸⁶.

El 13 de febrero de 2013, el Consejo, en su resolución 2090 (2013), tomó nota de los progresos conseguidos por Burundi hacia la paz, la estabilidad y el desarrollo, al tiempo que expresó preocupación por la persistencia de las violaciones de los derechos humanos y las restricciones de las libertades civiles. Al prorrogar el mandato de la BNUB hasta el 15 de febrero de 2014, el Consejo solicitó a la Misión que centrara su atención y su apoyo al Gobierno de Burundi en promover y facilitar el diálogo político de cara a las elecciones de 2015; fortalecer las instituciones judiciales y parlamentarias; apoyar los esfuerzos realizados para luchar contra la impunidad; promover y proteger los derechos humanos; apoyar las iniciativas centradas en el desarrollo socioeconómico y promover la movilización de recursos; y prestar apoyo a la integración regional de Burundi.

Haciendo uso de la palabra después de la votación, el representante de Burundi calificó de injusta la inclusión de referencias a ejecuciones extrajudiciales, asesinatos de motivación política, falta de libertades públicas y la Corte Penal Internacional, dados los esfuerzos que su país había desplegado en ámbitos como los derechos humanos y la lucha contra la impunidad. Además, expresó su decepción por el hecho de que la solicitud oficial de su Gobierno de transformar gradualmente la BNUB en un equipo en el país en 12 meses no se mencionaba en la resolución⁸⁷.

El 22 de julio de 2013, el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi reiteró su anterior recomendación de que la presencia de la BNUB continuara al menos hasta las elecciones de 2015⁸⁸.

⁷⁷ *Ibid.*, pág. 11.

⁷⁸ S/PV.7006, pág. 2.

⁷⁹ *Ibid.*, pág. 8.

⁸⁰ *Ibid.*, págs. 10 y 11.

⁸¹ Véase S/2012/310.

⁸² S/PV.6799, pág. 5.

⁸³ *Ibid.*, pág. 8.

⁸⁴ S/PV.6909, pág. 6.

⁸⁵ *Ibid.*, pág. 8.

⁸⁶ *Ibid.*, pág. 11.

⁸⁷ S/PV.6918, págs. 2 y 3.

⁸⁸ S/PV.7006, pág. 9.

Sesiones: la situación en Burundi

<i>Acta y fecha de la sesión</i>	<i>Subtema</i>	<i>Otros documentos</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 37</i>	<i>Invitaciones en virtud del artículo 39 y otras invitaciones</i>	<i>Oradores</i>	<i>Decisión y votación (a favor-en contra-abstenciones)</i>
S/PV.6799 5 de julio de 2012			Burundi	Representante Especial del Secretario General en Burundi y Jefa de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB), Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi	Todos los invitados	
S/PV.6909 24 de enero de 2013	Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (S/2013/36)		Burundi (Secretario Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional)	Representante Especial del Secretario General, Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi	Todos los invitados	
S/PV.6918 13 de febrero de 2013	Informe del Secretario General sobre la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (S/2013/36)	Proyecto de resolución presentado por la Argentina, los Estados Unidos, Francia, el Reino Unido y la República de Corea (S/2013/87)	Burundi		Burundi	Resolución 2090 (2013) 15-0-0
S/PV.7006 22 de julio de 2013			Burundi	Representante Especial del Secretario General, Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi	Todos los invitados	